

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita
a la Comisión**

Artículo 138 del Reglamento interno

Maite Pagazaurtundúa (Renew)

Asunto: Seguridad laboral de los cuerpos y fuerzas de seguridad en la UE

El pasado 9 de febrero dos guardias civiles murieron, y otros dos resultaron heridos, como consecuencia de la embestida mortal de una narcolancha en el puerto de Barbate (Cádiz). Los guardias civiles muertos iban en una zódiac pequeña y los atacó una narcolancha de 14 metros.

Los grupos de delincuencia organizada suponen una amenaza cada vez más directa para las autoridades y existen pruebas de que los niveles de violencia relacionados con estas redes delictivas también están aumentando.

Según la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), más del 40% de las bajas laborales que sufren los guardias civiles son consecuencia de agresiones físicas. Unas agresiones que son cada vez más frecuentes en zonas azotadas por el narcotráfico, como las provincias de Cádiz y Málaga, o en territorios fronterizos, como Ceuta y Melilla.

¿Con qué estudios e iniciativas cuenta la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA), que tiene por fin aumentar los conocimientos, sensibilizar e intercambiar información y buenas prácticas, sobre la seguridad laboral de los agentes?

¿Ha detectado la OSHA un aumento de las agresiones a los agentes también en otros Estados miembros? ¿Ha considerado emitir recomendaciones para los países con cifras más alarmantes?